

Pasaje, 29 de marzo de 2018



Señor

PEDRO PABLO RIVERA ZAMBRANO.-

Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme poner a su conocimiento que mediante Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía SERVICIOS DE TELCOMUNICACIONES LATEVECOM CÍA. LTDA. celebrada con fecha veinte y nueve días del mes de marzo de dos mil dieciocho, siendo las 09h12, resolvió elegir al señor Pedro Pablo Rivera Zambrano para el cargo de Gerente General por el período de DOS años de conformidad con lo previsto con el Estatuto Social de la Compañía.

Debo indicarle que las facultades inherentes a su cargo constan en el Artículo Vigésimo sexto de los Estatutos Sociales que figuran en la escritura de Constitución de la Compañía celebrada en la Notaría primera del Cantón Pasaje a cargo de la Notaria Abogada Nancy Morán de Aviléz, con fecha 28 de noviembre de 2014 e inscrita bajo el número 9 y anotada en el repertorio bajo el número 25 del Registro Mercantil del Cantón Pasaje, con fecha 09 de febrero de 2015.

Además le informo que a usted le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Atentamente.-

Sra. Cinthya Jacqueline Ruíz García.-

Secretaria Ad-Hoc de Junta de Accionistas.-

C.c. 0705196277

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía SERVICIOS DE TELCOMUNICACIONES LATEVECOM CÍA. LTDA. Pasaje, 29 de marzo de 2018.

Sr. Pedro Pablo Rivera Zambrano.-

C.c. 0700848286

En uso de la facultad que concede el Numeral 5 del art. 18 de la Ley Notarial, Doy fe: Que la presente es fotocopia del original.

Pasaje, 17 AGO 2018

Abg. Diana Preciado Cedillo
NOTARIA TERCERA SUPLENTE DEL CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PASAJE



Número de Repertorio: 79

Fecha de Repertorio: 18-abr-2018

Razón de Inscripción

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON PASAJE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha dieciocho de abril de dos mil dieciocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de NOMBRAMIENTOS No. 26 celebrado entre: ([RIVERA ZAMBRANO PEDRO PABLO en calidad de GERENTE GENERAL], [SERVICIOS DE TELCOMUNICACIONES LATEVECOM CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑIA])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
RIVERA ZAMBRANO	0700848286	497	Nombramiento

Pasaje, miércoles 18 de abril de 2.018

Impreso a las: 16:16:46

Elaborado por: ING. ANGELICA ANDRADE SALAZAR



Dr. César Eduardo Sánchez Guerrero

8* REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MER



En uso de la facultad que concede el Numeral 5 del art. 18 de la Ley Notarial, Doy fe: Que la presente es fotocopia del original.

Pasaje, 17 AGO 2018

Abg. Diana Preciado Cedillo
NOTARIA TERCERA SUPLENTE DEL CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR



Factura: 001-003-000019042



20180709003C02247

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20180709003C02247

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

PASAJE, a 17 DE AGOSTO DEL 2018, (11:14).

NOTARIO(A) SUPLENTE DIANA ELIZABETH PRECIADO CEDILLO

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN PASAJE

AP: 02109-DP07-2018-BP

